



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00892229 Modificaciones Plan de estudios Diabetología

---

VISTO:

- Las RHCS N° 480/13 y RHCD N° 475/13 mediante las cuales se aprueban las modificaciones al Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Diabetología;

CONSIDERANDO:

- Que con motivo de encontrarse en Convocatoria de CONEAU la carrera mencionada, resulta necesario atender actualizaciones y resoluciones Ministeriales vigentes, aplicables a la Especialización;

- Que cuenta con el visto bueno de la Subsecretaría de Posgrado, Consejo Asesor de Posgrado (CAP) de la UNC;

- Que el Sr. Secretario de Graduados en Ciencias de la Salud ha dado su visto bueno;

- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado por el Honorable Consejo Directivo, en sesión del día 03 de julio de 2025;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**RESUELVE:**

Art. 1º: Aprobar las modificaciones al Plan de estudios de la Carrera de Especialización en Diabetología, RHCD N° 475/13, cuyo programa actualizado se adjunta al presente como archivo embebido.

Art. 2º: Registrar, comunicar y elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior para el tratamiento y oportuna modificación de la RHCS N° 480/13, referida a la aprobación de los cambios introducidos al Plan de estudios de la carrera de especialización en Diabetología.

**DADA LA SALA DE SECCIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.**

